

**LA EXPERIENCIA DEL PROGRAMA NACIONAL
DE REGULARIZACION EN REPUBLICA DOMINICANA.
LECCIONES PARA UNA BUENA POLÍTICA**

El origen y propósito del PNRE

- a. Facilitar el ejercicio de la Ley de Migración 285-04
- b. Documentar y ordenar la población en condición irregular
- c. Requisito del control

El lugar del PNRE en la ley de migración

- a. Su carácter transitorio
- b. La negociación política que facilitó el PNRE

La tardanza en su aplicación:

- a. Los compromisos del nuevo equipo gobernante
- b. El reglamento de la ley se decretó siete años después de la aprobación de la ley 285-04
- c. Las implicaciones constitucionales y las presiones del sistema internacional

La Sentencia 169-13 del Tribunal Constitucional y sus implicaciones

- a. La obligatoriedad de aplicación del PNRE
- b. La negación del derecho de nacionalidad de los descendientes de inmigrantes irregulares nacidos en RD
- c. La disputa jurídica y la crisis internacional

La Ley 139-14 como respuesta del Poder Ejecutivo a la Sentencia del Tribunal constitucional

- - a. Negociaciones políticas
 - b. Crisis en el partido de gobierno

La aplicación del PNRE y sus resultados

- a. Organización
- b. Dimensiones
- c. Renovación
- d. Parálisis del Plan

La situación hoy

- a. El plan es sometido a una auditoria
- b. Enfriamiento del proceso de auditoria
- c. Las alternativas políticas y la muerte del PNRE
 - Culminar la auditoria y concluir el PNRE
 - Cerrar el PNRE y olvidar la auditoria
 - Crear un nuevo programa de regularización con el compromiso empresarial y de la sociedad civil y los partidos